

# SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 43 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

#### **ACTA N° EXT 43 / 2025**

A 17 de enero del 2025 siendo las 9:35 horas se da inicio a la sesión extraordinaria N° 43 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, en la ciudad de Valparaíso, conforme a lo dispuesto en el artículo 6, D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los siguientes Consejeros/as asistentes:

#### 1. ASISTENTES

Nombre	Institución	Asistencia
Juan Francisco Santibañez Bustos	Consejero Representante Subsecretario de Pesca y Acuicultura	Vía telemática
Luis Filún Villablanca	Consejero Comité Científico Técnico de Acuicultura	Vía telemática
Catterina Sobenes Vennekool	Consejera Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Vía telemática
Guillermo Martínez González	Consejero Comité Oceanográfico Nacional	Vía telemática
Daniela Bolbarán Pérez	Directora Ejecutiva FIPA	Presencial
Mario Jerez Ortiz	Abogado FIPA	Presencial

Se recibió comunicación excusando su asistencia, por parte de los consejeros señora María Angela Barbieri y señor Marcelo Oliva Moreno



# 2. TABLA

- 1. Revisión de Bases Técnicas
- 2. Evaluación de Informes
- 3. Selección de Evaluadores

## 2.1. Revisión de Bases Técnicas:

El Consejo realizó la revisión de las cinco bases técnicas incluidas en la tabla de la sesión.

Al respecto el Consejo resolvió lo siguiente:

FIPA N°	Nombre	Presupuesto indicativo (\$)	Resolución del Consejo	Observaciones
2025-01	Análisis y evaluación de impacto en la economía local con el establecimiento de Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios	60.000.000	Observada	Se solicita especificar en una tabla claramente el alcance, el número de EMCPO decretados y con plan de administración aprobado.  Respecto del Análisis Económico se requiere incorporar a dicho análisis los ingresos.  Ajustar al estándar de informes de Proyectos FIPA (Informe avance, prefinal y final)
2025-12	Estudio de la vulnerabilidad al cambio climático de mamíferos marinos, pingüinos y tortugas en la costa chilena (etapa 1)	78.428.000	Observada	Especificar el qué mamíferos marinos considera.  Precisar el verbo del objetivo general, ya que los objetivos específicos dan cuenta de una descripción, o identificación, no de una evaluación.  Citar a Sectorialista al próximo Consejo.
2025-13	Estudio biológico-pesquero del recurso pulpo en la región de Los Lagos	75.000.000	Aprobada	El Consejo estima que es un proyecto de gran relevancia.  Dado los análisis requeridos, se acuerda incremento de un 20% de su valor, alcanzando un presupuesto total de \$90.000 millones.  Sin observaciones.



2025-08	Restauración ecológica como solución basada en la naturaleza para mejorar la resiliencia de ecosistemas bentónicos marino costeros al cambio climático	80.000.000	Observada	Continúan las observaciones realizadas en el Consejo anterior.  Objetivo general difuso, no se identifica claramente lo que se quiere lograr.  Se solicita:  Enfocarse en una zona prioritaria, considerando la variabilidad de los ecosistemas.  Evaluar si en esas zonas existe literatura disponible de experiencias de restauraciones ecológicas basadas en la naturaleza  Citar al sectorialista a exponer el proyecto.
2025-09	Sistema de desalinización de agua de mar y los efectos de la descarga de salmuera en los ecosistemas marinos; desarrollo de una propuesta regulatoria, técnica y de avaluación ambiental	\$190.500.000	Aprobada	Sin observaciones

## 2.2. Evaluación de Informes:

Se procede a revisar los informes recibidos por la Dirección Ejecutiva de FIPA, para lo cual el Consejo tuvo para su análisis y consideración las evaluaciones de los evaluadores externos y en algunos casos la opinión de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (FIPA 2023-01 y 2023-08), según el siguiente detalle:

# 1.- Informes avances:

FIPA N°	Nombre	Informe	Consultor	Resolución de Consejo
2023-08	Desarrollo de una propuesta de sistema de monitoreo de precios de primera venta de productos provenientes de la acuicultura de pequeña escala	informe avance 1	Carlos Tapia Jopia Servicios Profesionales EIRL	Aprobado sin observaciones



2023-18	Genómica poblacional para el manejo pesquero del jurel del Pacífico Sur Oriental (PSO)	informe avance	Universidad de Concepción	Aprobado, el Consejo solicita que se considere la observación del evaluador en el próximo informe	
2023-19	Diversidad molecular de las poblaciones de Dosidicus gigas en el Pacífico Sur, en el contexto de la OROP-PS	informe avance	Universidad de Chile	Aprobado, el Consejo solicita que se consideren las observaciones del evaluador en el próximo informe	

#### 2.- Informes finales:

FIPA N°	Nombre	Informe	Consultor	Área
2023-01	Caracterización y evaluación ecológica y genética de los bancos naturales de mitílidos y su aporte a la disponibilidad de larvas para la actividad de colecta de semillas, Etapa 1: Fiordo Reloncaví y comunas de Hualaihué y Castro	informe final	Universidad Austral de Chile	Aprobado con observaciones, se deberá una versión corregida que consideren las correcciones de forma y recalcar la disponibilidad de las bases de datos

#### 2.3. Selección de Evaluadores:

El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar las propuestas que se presenten a los diversos procesos de licitación pública que están desarrollando actualmente o evaluar los informes de proyectos ya en desarrollo. Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa a lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017.

La selección de evaluadores externos se realizó respecto a los siguientes proyectos:

FIPA N°	Nombre	Área	Tipo de evaluación
2024-01	Estrategias para una economía circular en pesca y acuicultura en Chile	Socio- economía	Informes
2024-12	Estudio para la identificación de áreas de colecta para captación de semillas en las regiones de O'Higgins y El Maule	Acuicultura	Informes



La sesión finaliza siendo las 10.45 horas.

Firma la presente Acta el Sra. Daniela Bolbaran Pérez, Directora Ejecutiva del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.



# DANIELA DEL ROSARIO BOLBARAN PEREZ Directora Ejecutiva Fondo de Investigación pesquera

